

Antezana se ahorcó en habitación que alquiló en SJL

asesinó y descuartizó
suicidó en un hostal

El fiscal del Perú apuntaba a que el malhechor se hospedaba en algún local del citado distrito tras perpetrar el asesinato de Sheyla Condor Torres (26), en un departamento del condominio Torres de La Radera, en Comas.

Desde la noche del lunes hasta la mañana del martes, ayer se intervinieron 26 hoteles de SJL. La lista que llegaron al hostal Las Perlas, ubicado en la calle Las Perlas, en la zona de La Huayrona. En una de las habitaciones encontraron a Condori Antezana

muerto. Los agentes trasladaron los restos del asesino a la clínica San Juan Bautista donde los médicos solo pudieron certificar su deceso.

El ministro del Interior, Juan José Santiviáñez, aseguró que se dio instrucciones para que el agente sea sepultado sin los honores respectivos y que ningún policía acuda al sepelio como rechazo a su participación en asesinato de la joven de 26 años.

Además, precisó que Inspectoría seguirá

con la investigación para determinar a los responsables de que Condori

Antezana haya seguido laborando en la PNP, pese que tenía una denuncia de violación.

Finalmente, se liberó a los seis jóvenes que fueron detenidos como sospechosos de estar implicados en el asesinato de la joven.



Internos provocan incendio en "Maranguita"

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, conocido como "Maranguita", en San Miguel, fue escenario de un incendio provocado por los mismos internos.

El saldo de este incidente, ocurrido la noche del lunes, fue de tres jóvenes heridos. Según las primeras investigaciones, los internos quemaron

seis colchones en el patio y dos oficinas administrativas del centro como medida de protesta ante posibles maltratos.

Al lugar llegaron cinco unidades del Cuerpo General de Bomberos para atender la emergencia, que era captada por los vecinos de los edificios cercanos al citado establecimiento.

ACAMACAZ... MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC... HAGO SABER QUE HENRY OMAR DOMÍNGUEZ...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO... DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 249º DEL CÓDIGO CIVIL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... SE HACE SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... SE HACE SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... SE HACE SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO Nº 198-2024...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... SE HACE SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO Nº 200-2024...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... SE HACE SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARAL... SE HACE SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY... RECTIFICACION ADMINISTRATIVA ART. Nº 073 DEL D.S. Nº 015-98-PCM...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY... DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 250 DEL CÓDIGO CIVIL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS... DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS... DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS... DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL...